

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 14 de Mayo de 1897.

Núm. 533.

## ACTUALIDAD MILITAR

### EL PRECIO DE LA GUERRA

Los aficionados a las estadísticas no perdonan ocasión para sus cálculos. Ahora con motivo del conflicto entre griegos y turcos, tampoco faltó quien luciera su competencia en la materia.

¿Cuanto costaría la guerra dado el caso que se generalizase? Si las grandes potencias interezadas directamente en la cuestión se tirasen los trastos a la cabeza, ¿qué pérdida representaría para la riqueza de Europa la ruptura de las relaciones amistosas?

Nada más difícil que determinar el total de los gastos que ocasionaría una guerra moderna. Puede decirse que, en realidad, todas las fuerzas vivas de las naciones caerían al sumidero; pero si no se puede con exactitud fijar aquella cifra, si es fácil indicar hasta donde llegaría el derroche.

El gasto diario de un soldado en campaña en Europa puede calcularse en unos tres francos. Positivamente será mayor, dado el valor de la moneda. Por lo que respecta a los demás gastos, tales como armamentos, municiones, transportes, forrajes, indemnización a las familias de los reservistas, etcétera, etc., el gasto diario de cualquiera de las grandes potencias, lo valúa un economista extranjero en cuarenta y seis millones de francos.

Suponiendo que la guerra arrastrase a seis potencias, tendríamos que el gasto diario en Europa, durante la crisis, sería de 276 millones, y añadiendo los dispendios a cargo de los pequeños Estados, llegaría hasta 300 millones.

La guerra, pues, al mes representaría un gasto de más de 9.000 millones de francos, y si llegaba a seis meses, ascendería a la fabulosa suma de 45.000 millones.

De modo que antes de dispararse un solo tiro, sólo en el periodo inicial de la guerra, en la movilización, habrían desaparecido de 9 a 10 millones de francos. Y al terminar la campaña, Europa se encontraría con 50.000 millones de francos gastados en destrozarse.

Si se tiene en cuenta que el cálculo está hecho sobre la base de que solamente serían llamadas la mitad de las reservas para reforzar las tropas activas, puede imaginarse a qué enorme cifra llegarían las pérdidas si las cosas pasaran a mayores.

Prescindiendo de otro género de consideraciones que influyen de una manera poderosa en el mantenimiento de la paz la idea no mas del sacrificio económico que impone la guerra para que esta se haga difícil.

### LA OPERACION DE CREDITO

La «Gaceta» publica el real decreto que firmó S. M. Va precedido de un extenso preámbulo, cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

«Porque bueno es tener presente que guerras coloniales a tanta distancia y con tal resuelta decisión mantenidas, exigen siempre enormes sacrificios, que el aumento de tributos, aún llegando a ser abrumador para el pueblo, no puede instantáneamente, y con la necesaria rapidez, procurar, además el uso poco discreto del crédito, sobre todo en el extranjero, podría hacer todavía mas dolorosos.

Por eso el gobierno sin abandonar el empleo de tales medios en la proporción y el tiempo oportunos, nunca ha renunciado a su propósito de reservar al amplio conocimiento y a la resolución de las Cortes, las medidas y las operaciones de carácter definitivo que puedan comprometer el porvenir.

Pero compelido, como se encuentra, con incesantes apremios a satisfacer obligaciones diariamente contraídas y a prevenir las contingencias que todavía pueda ofrecer la defensa de los intereses nacionales, acude ahora a emplear como más ventajosos los medios interinos y provisionales que la ley de 10 de julio último consiente y autoriza.

Previsto estaba ya este caso por el gobierno en el real decreto de 17 de noviembre del año último, cuya exposición de motivos consigna de un modo terminante que la operación a que se refiere es la primera de las autorizadas por aquella ley, y declara además que los 200 millones espontáneamente ofrecidos por el patriotismo nacional sobre los 400, por de pronto solicitados para las atenciones de la guerra, *podrían necesitarse, en plazo más ó menos lejano*, como en efecto ha sucedido.

Preferible es en las circunstancias actuales esta solución transitoria, que no altera el equilibrio del crédito, a otra alguna de las varias que el gobierno ha ido estudiando, porque hallándose próxima a juicio de todos, la pacificación así de Cuba como de Filipinas, se ofrecieran entonces horizontes mucho mas lisonjeros para proponer al Parlamento combinaciones financieras que liquiden en mejores condiciones los gastos ocasionados por ambas guerras.

Trátase, pues, en la actualidad de utilizar un procedimiento sencillo y facil para responder a las necesidades reconocidas y a previsiones inmediatas, que a las ventajas ya enumeradas añade la de no devengar intereses más que por la cantidad y durante el tiempo que se emplee. Las 400.000 obligaciones garantidas por la renta de Aduanas de la Península, que ahora se crean y que com-

pletan la cifra espontáneamente suscrita por la nación en 16 de noviembre último, se destinan principalmente a servir de prenda pignoratícia en las operaciones que necesite el Tesoro de Ultramar, a medida que las liquidaciones parciales de los gastos de guerra ó las necesidades de ésta lo exijan. Sólo procederá la negociación cuando su aprecio, ya resueltamente iniciado, aconseje aprovechar las ventajas del mercado en favor de los intereses del Tesoro.

Por estas razones, y por la decisiva y suprema de que la garantía reservada a los títulos creados por real orden de 3 de noviembre último queda siempre sólida y eficaz en poder del Banco de España, se ve que la aplicación actual ni puede detener su creciente estimación, ni tiene el carácter de una operación que comprometa definitivamente el porvenir, ni es, en suma, otra cosa que el natural complemento del empréstito realizado hace seis meses, con éxito tan lisonjero para el país

### BROMA DE MAL GENERO

De un hecho incalificable dá cuenta «La Correspondencia».

He aquí el caso:

Un amigo nuestro le fué robada una petaca el día de Jueves Santo. Dió aviso de ello a la policía por tratarse de un objeto que estimaba mucho, pues era recuerdo de familia.

Pocos días después recibió una carta en que una persona supuesta le daba gracias como si hubiera sido obsequiada con la petaca, y en términos tales, que habrían podido causar un disgusto de familia, si no se hubiera visto lo torpe de la farsa.

En la última semana apareció en «El Imparcial» y en «La Correspondencia de España», un anuncio diciendo que en la casa de dicho señor, se necesitaban institutriz, doncella y criada. La casa se vió como es consiguiente, asediada de pretendientes, hasta el punto de tener que darse en la portería orden de que no dejaran subir a ninguno.

No habian concluido aún las molestias proporcionadas por el anuncio, cuando se ha repartido por Madrid con gran profusión una hoja impresa, en la que se avisa que, en cumplimiento de una manda piadosa, la señora de nuestro amigo daría en los días 1.º y segundo de mayo una peseta a todo pobre que se presentase, desde las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, en el hotel en que vive.

Se hacia la advertencia de que, para evitar aglomeraciones, no se detuvieran en la portería sino que penetran desde luego en la casa para salir después por la puerta del jardín.

Como entre personas bien nacidas no era

creible que hubiera nadie de tan perversos sentimientos que así se burlara de los indientes, mucha gente de buena fe hizo correr la noticia, y hasta damas caritativas de sociedades benéficas repartieron a sus pobres los susodichos.

Por unas y por otras causas han acudido hoy centenares de infelices (cerca de 2.000 en todo el día), que al verse engañados por el fugido anuncio, pusieron el grito en el cielo.

Afortunadamente, para tranquilidad de la familia, se tuvo alguna sospecha del odioso intento, anteayer, por una pobre paralítica que escribió pidiendo por adelantado la peseta, y se avisó la policía.

El hecho ha pasado de los límites de abuso censurable, puesto que ha revestido los caracteres de un timo, porque, a muchos de los desgraciados que iban a reclamar la peseta, les habían vendido el aviso, como si fuera un vale, por 10 y hasta por 20 centimos.

La autoridad entiende ya en el asunto.

#### Un invento

De «La Publicidad» de Barcelona del viernes tomamos lo siguiente:

A las cuatro de la tarde de ayer se verificaron las pruebas oficiales de un aparato náutico bautizado por los padres de la criatura con el nombre de «biciclo marino.»

El aparato es por demás sencillo. Dentro de un bote perfectamente construido, teniendo en cuenta el máximo de estabilidad con el mínimo de desplazamiento se ha colocado una bicicleta con ligeras variantes: faltan las ruedas, que naturalmente no son necesarias para la navegación. El manillar guía la embarcación, los pedales dan movimiento a un engranaje que hace dar vueltas a un hélice. Lo demás lo hace el que monta el aparato, que no exige ni mucha fuerza en las piernas, ni mucha habilidad en el manejo.

Ayer vimos correr el «biciclo marino» como un endemoniado y eso que el aparato según nos manifestaron los inventores señores Aymérich y Ventura, tenían algunas imperfecciones que por la premura del tiempo no se habían podido corregir.

El casco ha sido construido por los inteligentes y acreditados constructores Burell y compañía de esta ciudad y la inauguración se verificó en el Real Yacht Club que se asocia siempre a todas las manifestaciones de la inteligencia.

Nuestra enhorabuena a los señores Aymérich y Ventura.

### Noticias generales

Madrid 11.—El general Weyler desde Sancti Spiritus comunica el siguiente despacho:

—Dando cuenta de varios encuentros en los que nuestras tropas han causado 13 muertos al enemigo.

Por nuestra parte ha habido cinco heridos.

—El batallón de Aragón en otro encuentro ha hecho a los rebeldes 9 muertos y 13 prisioneros.

—En el reconocimiento practicado por el batallón de San Quintín, recogió dos cadáveres.

—El batallón de Gerona ha encontrado al enemigo en Sierra de Rubí, causándole ocho muertos.

—Se han presentado a indulto 69 rebeldes.

—En los encuentros hemos causado a los insurrectos 25 muertos, entre ellos un perfecto

de Giguanea y un titulado teniente. Además hemos hecho 9 prisioneros.

—El batallón de Zaragoza destruyó la prefectura de Cabrera, haciendo dos muertos.

—En Laguna Larga y Candelaria nuestras tropas han hecho 71 prisiones, destruyendo una prefectura.

Fuerzas de ingenieros con soldados de Borbón han terminado la instalación de un heliógrafo en Giguanea.

—En otros varios reconocimientos los rebeldes han sufrido bastantes bajas.

Los leales han tenido solo un herido.

—En Loma baja los insurrectos han hecho estallar dos bombas de dinamita al paso del tren, no causando por fortuna desgracias personales, y si solo ligeros desperfectos en la vía férrea.

—En Remedios fuerzas de Isabel II acanzó al enemigo en Loma Valdés, batiéndolo.

—El general en jefe añade que recorre la zona desde San Juan de Seras hasta Sancti Spiritus sin encontrar rebeldes.

Se afirma el general Weyler en que es un hecho la pacificación de Occidente, añadiendo que marcha a Oriente por si Máximo Gómez consigue unirse a los restos dispersos de las partidas de Carrillo y de Quintín Banderas.

—Ha fallecido el capitán Máximo del batallón de Tetuán, que fué herido en el combate de Reforma contra las fuerzas de Máximo Gómez.

Madrid 11.—Se ha dicho en varios círculos políticos que ha ocurrido en Nueva York un incidente de importancia entre el comandante de uno de nuestros cruceros que fueron a los Estados Unidos para presenciar las fiestas en honor del general Grant, y unos marinos norteamericanos.

Se añade que de este asunto tiene noticias el Gobierno, si bien los ministeriales más influyentes lo niegan.

Lo que si puede asegurarse es que esta madrugada han conferenciado, sin duda para tratar de ello, el duque de Tetuán y el presidente del Consejo.

Procuraré adquirir detalles.

Madrid 11.—En Coronil, pueblo de la provincia de Sevilla, dos ladrones disfrazados de guardias civiles han cometido algunos robos.

En poder de la autoridad ha caído uno de los expresados sujetos.

—Ha marchado a Roma el arzobispo de Sevilla.

—En Santona ha naufragado una barca de pesca, muriendo cuatro tripulantes. Únicamente se salvó el patrón.

Madrid 10.—Paris.—El autor del donativo de 937.438 francos, destinado a completar el producto del incendiado *Bazar de la Caridad*, es la Baronesa Hirsch.

Su intención ha sido conmemorar el aniversario de la muerte de su marido.

### GACETILLA

Ayer se reunió en la Casas Consistoriales la Junta del Censo electoral, procediéndose al escrutinio general de las elecciones verificadas el domingo próximo pasado, quedando proclamados concejales electos los señores, que en el lugar correspondiente publicamos.

El Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado su Vice-Secretario de Cámara al Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. a quien felicitamos.

El día 22 del actual a las once de la ma-

nana tendrá efecto en el juzgado Mahón el sorteo de mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta de aquel partido en virtud de lo que dispone la ley del Jurado.

El Gobierno de S. M. da en arriendo el impuesto de cédulas personales, señalando, como tipo de subasta para esta provincia, la cantidad de pesetas 199.987'03.

Por acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento, quedan señalados el día 28 del actual, para efectuar el juicio de las exenciones alegadas y que oportunamente fueron concedidas a los mozos de los diferentes pueblos de esta isla comprendidos en los reemplazos de 1894, 1895 y 1896 que, en cumplimiento de lo preceptuado por la vigente ley de reemplazos, deben ser revisados por dicha corporación.

Con arreglo a lo establecido en la Ley provincial vigente, la Diputación provincial en sesión celebrada el 6 de los corrientes aprobó el repartimiento entre los pueblos de estas islas para cubrir las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año económico de 1897 a 98, con esponsiendo pagar a los pueblos de Menorca la cantidad de 77.545'16 pesetas.

La Diputación Provincial de estas Islas, en sesión de 7 del actual acordó conceder 150 pesetas como subvención para reparación de los caminos vecinales a cada uno de los Ayuntamientos de Mahón, Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías y Villa-Cárlos.

En estos días se colocará en la iglesia de María Auxiliadora su altar mayor, en cuya obra se invertirá el producto de la tómbola verificada durante las fiestas de Pascua.

El nuevo altar que es de estilo gótico como todo aquel templo ha sido tallado en los talleres de D. Juan Riera de Barcelona.

El Ministro de Fomento ha firmado una Real orden por la cual recomienda a los Catedráticos de Universidades e Institutos dispensen a los estudiantes del castigo que se les impuso en el mes de Diciembre último por anticiparse a las vacaciones de Navidad.

Los que de entonces a la fecha hayan observado buena conducta, podrán sufrir examen en junio y no en septiembre como se había dispuesto para castigar las faltas de asistencia.

El Boletín Oficial del Obispado de Menorca publica el siguiente número: Circular del señor Obispo anunciando su viaje a Roma.—Carta del Emmo. señor Cardenal Jacobini.—Distribución de las misas para el mes de Junio.—Liga de Oraciones.—Nombramientos.—Colecta para los Stos. Lugares.

Absolución de la excomunión en que incurren las casadas civilmente. Contestación del Rmo. Sr. Comisario general de la S. C. a la consulta hecha por nuestro Prelado sobre este asunto.—Adjuración que deben hacer los que unidos civilmente desearan contraer matrimonio canónico.—Crónica de la Diócesis. Bibliografía.

De un colega de Mahón:

#### Un libro nuevo

HARMONÍAS CIENTÍFICAS.—Cuadros de la Naturaleza, en verso, por don Juan Benejam. Biblioteca de la *Escuela Práctica*. Ciudadela.

El más fecundo de los ingenios menorquines acaba de dar a la luz pública un nuevo

fruto de su inteligencia privilegiada y á la vez de su imaginación vivísima.

Desde 1871 acá el señor Benejam ha publicado más de treinta libros, todos amenos, todos instructivos. Su verdadera pasión es la enseñanza; á ella viene dedicando sus principales esfuerzos y su laboriosidad incansable. Sus libros han sido escritos con el propósito de enseñar y responder admirablemente á su objeto. Los conceptos más difíciles son por él desmenuzados, simplificados y presentados al público envueltos en el brillante ropaje de un esilo siempre florido y elegante (ya escriba en prosa, ya encierre sus pensamientos en inspiradas estrofas, llenas de imágenes y figuras explicativas), de tal modo que la atención del lector queda cautiva, y su inteligencia se abre, y el concepto es aprendido de manera que no le suelte después fácilmente la memoria.

La cualidad sobresaliente del estilo del Sr. Benejam es la claridad.

Para cuantos hayan leído las obras anteriores del mismo autor, que son casi todos los menorquines, toda ponderación es innecesaria; baste decir que en *Har ontas científicas* se manifiesta el mismo de siempre; y no añadiremos que ésta nos parece la mejor de todas sus obras, porque igual hemos creído de cuantas ha ido publicando: la última nos ha parecido siempre la mejor. Aleccionados por la experiencia, creemos firmemente, tanto como lo deseamos, que el señor Benejam seguirá publicando nuevos libros, cada día mejores, aun que esto parece que ya no es fácil.

El índice de las composiciones que encierra la obrita nueva, basta para indicar cuanto es interesante:

Al que leyere.—Saber leer.—La escuela.—El Universo.—Nuestro mundo.—La redondez de la tierra.—El día y la noche.—El mar.—La atmósfera, las nubes y la lluvia.—Viajes de una gota de agua.—Por qué sopla del viento.—La fuerza del aire (huracanes, ciclones y tormentas).—El calor solar.—El gran viaje de la tierra (frio calor luz y sombra).—El fuego interior (los volcanes).—En los polos.—Las nieves de las montañas.—Las cavernas.—En las hulleras.—La vida en el desierto.—Los viajes en globo.—El mundo lunar.—La luz universal.—El Cielo.—Lo que cae del cielo.—El crepúsculo.—El arco iris.—La electricidad.—El relámpago, el rayo y el trueno.—Fechorias del rayo.—La aurora boreal.—La envoltura terrestre.—El aire y la vida.—Como viven las plantas.—En los bosques.—Flores y mariposas.—El mundo de lo pequeño.—La población de los mares.—Los seres voladores.—Los animales terrestres.—El sér humano.—Dios.

Se vende al precio de una peseta en todas las librerías de esta ciudad.

Por referirse á un menorquín (mahonés) publicamos la siguiente biografía que tomamos del «Diario de la Marina».

#### «El General Moncada»

Las columnas de este periódico honranse hoy publicando unas sucintas notas biográficas del valiente y modesto general Moncada, que tantos triunfos ha alcanzado en su brillante carrera.

El señor don Luis Moncada procede del E. M.; ingresó en la Academia en 1863, siendo promovido á teniente en 1867 y marchando á luchar inmediatamente á la batalla de Alcolea. En el de 1871 fué ascendido á capitán. En 1872 y con el ascenso de comandante salió para Filipinas, demostrando sus excepcionales condiciones militares en la conquista de Joló el año 76, mereciendo por sus brillantes hechos de armas el grado de teniente

coronel. De vuelta en la Península y en el año 79 fué nombrado profesor de la Academia de E. M. hasta el año 83, en que ascendido á teniente coronel, fué destinado á Puerto Rico como segundo Jefe de E. M. y á su actividad é iniciativa se debe el que se haya levantado un hermoso plano de dicha Isla. En el año 94, con el empleo de coronel, pasó á Jaca como Jefe de la Comisión del Plano del campo atrincherado. A petición propia y en el año 95 fué destinado á Cuba, siendo nombrado Jefe de E. M. del primer Cuerpo de ejército y haciéndose en seguida cargo de su destino, en el que permaneció hasta el 11 de enero de 1896, en que por orden del señor Comandante en Jefe del primer Cuerpo embarcó en el vapor *Argonauta* para Manzanillo, con objeto de desempeñar una comisión especial y organizar dos columnas que debían operar por las orillas del rio Cauto. El día 15 salió de Manzanillo, formando parte de la columna mandada por el general González Muñoz, operando por Bayamo y Cauto y asistiendo al combate de la Herradura el 16, en el que al mando de 300 hombres de infantería tomó un campamento al enemigo, quitándole caballos con monturas. Por disposición del Comandante en Jefe, en 27 de enero fué destinado como Jefe de E. M. á Santiago de Cuba. Embarcó de nuevo el 4 de febrero para la Habana. El día 18, en Cruces, se le dió el mando de una columna compuesta de 1.600 infantes y 100 caballos, operando con ella por las Villas hasta el 28 de marzo, teniendo en estas operaciones los encuentros siguientes: «Tierras Nuevas», «Potrerillo», «Seiba Hueca», «Ingenio Rufino», «Sierra de Capote», «Lomas de la Julia» y «Manicaragua». Atravesó la Siguanea, destruyendo bohíos, casas, talleres de carpintería, herrería, siembras, reses y caballos del enemigo que tenía allí sus depósitos y guaridas.

Operando por la costa norte de las Villas, tuvo los combates siguientes: «Ingenio Natalia», «Lomas del Puerto de Santa María», «Cabarroca», «Lomas de la Vaca» é ingenio «Laberinto», «La Buva» y «Lomas de Aguacate». En el ingenio «Andrelita» tomó el mando de otra columna, sosteniendo al frente de ella gloriosos encuentros como los que siguen: el de «Bernia», «Hatillo», «Lomas de la Jutía», «Caonas» y «Cafetal González». Continuando operando por las Villas hasta el 1.º de mayo en que se incorporó á su nuevo destino de Jefe de E. M. del tercer Cuerpo de Ejército, desempeñando en comisión el de segundo Jefe de E. M. General. Por estas operaciones fué recompensado con la Cruz de 3.ª clase, pensionada, del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Por orden del Exmo. Sr. General en Jefe de 13 de mayo de 1896, fué nombrado Jefe de la zona de Madruga, batió al enemigo en número de 2,000 en el *Cangre* el día 26, en Zaldívar el día 2 de junio: en Cayajabos el 4, potrero «Santo Cristo», el 6, en «Velera» el 10, «Lomas del Purgatorio» el 13, potrero «San Isidro» el 22. Por orden general del Ejército de 2 de junio se le confirió el mando de la 4.ª brigada, 2.ª División, fuerzas de las zonas de Madruga y Nueva Paz. Operando con estas fuerzas en combinación por dicho territorio, tuvo los encuentros que siguen: En la Bija el 20 de Julio, «Lomas del Gato», el 16 de agosto, potrero «Ave María» el 27 de dicho mes.

En 7 de enero tuvo el encuentro de «Leiva», el 11 de febrero en «Tinajas» por el que fué propuesto para general de Brigada.

Muchos encuentros (verdaderos triunfos) más pudiéramos citar del que tan bien se ha ganado el fagín que hoy ostenta.

El general Moncada, como se desprende de estas ligeras notas, ha demostrado á la ma-

dre patria que en él hay un hijo digno de ella. Página brillante para nuestra historia será la que relatarán los hechos del insigne general Moncada.—A.»

## Sección religiosa

Sáb. S. Isidro, labrador.

Dom. S. Juan Nepomuceno, mártir.

En la Catedral, fiesta de S. Isidro, labrador, prepicando el Rdo. D. Pedro Anglada Bonet, Beneficiado.

En la parroquia de S. Francisco, á las 9 y media, Misa conventual con homilia, por el Rdo. Sr. Cura Ecónomo. Por la tarde, á las 3, rezo del Sto. Rosario y ejercicio del mes de María.

Lun. S. Pascual Bailón, confesor y S. Bruno, obispo.

Mar. S. Félix de Cantalicio, capuchino y confesor y Sta. Claudia, virgen y mártir.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### Embarcaciones entradas.

Día 14.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tdas., pat. Simón Benejam, con 6 trips. y efectos.

## Telegramas

### SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 13, 10'45 noche.

El general Polavieja ha sido objeto de entusiastas ovaciones en la ciudad de Barcelona, habiendo declarado los médicos que padece una grave afección de la vista.

El general Weyler se halla conforme en que sean indultados los presos cubanos.

Reina grande escitación en Turquía, por oponerse los turcos á los preliminares de paz presentados por las potencias europeas.

## Sección Oficial

### JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

**Don Francisco J. de Despujol.** Alcalde Presidente de la Junta de escrutinio general de las elecciones de Concejales de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Junta de escrutinio general verificado en esta fecha han sido proclamados Concejales electos

Por el Distrito 1.º

D. Pedro Anglada Bonet

» Miguel Sintés Mercadal

» Juan Capó Vives

» Juan Pons Nieto.

Por el Distrito 2.º

D. José Comellas Fulcará

» Antonio Franco Sastre.

Por el Distrito 3.º

D. Lorenzo Cardona Cabrisas

» Miguel Mercadal Gener

» Jaime Pons Seguí

» Juan Vazquez Monjo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público á los efectos prevenidos en la ley electoral.

Ciudadela 13 de Mayo de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

Variedades.

CANTARES

Si el querer bien se pagara, Mucho me estabas debiendo, Pero como no se paga, Ni me debes, ni te debo.

Para buscar la dicha, Valor constante; Nunca se escribió nada De los cobardes; Pues hay fortuna Que no pueden hallarse Si no se buscan,

El raranjo de tu patio, Cuando te acercas a él, Se desprende de sus flores Y te las echa a los pies.

Un candidato derrotado vuelve a su casa desde el Congreso, donde acaba de discutirse su acta.

-¡Todo perdido!- exclama. -Pero hombre- le dice su mujer, -¿por qué no has influido con la comisión? -He hecho esfuerzos extraordinarios! -No habrán sido muchos. -¿Que nó? Ya ves, he prometido no hablar en toda la legislatura.

EPIGRAMAS

¿Ladrones son? ¡Bobería! Para qué a mi casa van; Pues ¡qué! ¿de noche hallarán Lo que no hallo yo de día?

De la América anteayer Llegó el bueno de Agapito. -¿Traerá algo para comer? -Si, señor; trae... apetito.

Veintiséis años de edad Dice Soledad que tiene, Y debe ser la verdad; Pues hace diez que conviene En lo mismo Soledad.

Imp. de S. Fábregues. - Ciudadela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Menorca un mes . . . . . 1 Peseta En el resto de España, trimestre 3 » Extranjero y Ultramar, lo que corresponda por aumento de franqueo.

PAGO ADELANTADO

No se publicará ningún anuncio cuyo importe no venga anticipado, abonando además diez céntimos de peseta por cada día de publicación, conforme exige la Ley de 14 de Octubre de 1896.

Anuncios

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CIUADDELA: En esta imprenta. EN MAHON: En la de D. Bernardo Fábregues. En los demas puntos dirigirse en esta re- 'acción é imprenta.

LOS ANUNCIOS á precios convencionales.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el sábado 15 del actual el pailebot

FLOR DEL MAR

su patrón Simón Benejam, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

Para Barcelana directamente

Saldrá de este puerto el lunes 17 del corriente el pailebot

Nueva Juanita

su patrón D. Sebastian Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Francisco Amengual.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el próximo miércoles 19 del actual el pailebot

Industria

su patrón Francisco Serra, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

El BANCO DE CIUADDELA compra oro de todas clases y cupones del 4 p%. Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

PRECIOS DE PASAGES

De Mahón á Alcudia y Barcelona, y vice-versa De Mahón á Barcelona directamente, y id. id.

- 1.ª Cámara, incluso el impuesto y de 15 p% de tráfico. Ptas 12'50 » » Niños menores de 7 años. id. » 6'75 2.ª Cámara, incluso el impuesto y de 15 p% de tráfico. » 9'13 » » Niños. id. id. id. » 4'80 Sobre cubierta, incluso id. id. » 4'85 » » Niños. id. id. id. » 2'55

A tenor de esta tarifa, ó sea á la mitad de la antigua, se ha rebajado también la de carga.

Despacho de todos los vapores de «La Marítima» en el BANCO DE CIUADDELA, hasta el día anterior al de la salida del vapor respectivo.

LA MARÍTIMA

Compañía mahonesa de vapores

Expediciones directas entre Mahón y Barcelona por el vapor

NUEVO MAHONÉS

Salidas de Mahón los días 6 y 20 á las 5 de la tarde. - Salidas de Barcelona los días 10 y 24 á la misma hora. Admite carga y pasajeros.

EN CIUADDELA se encarga del despacho de pasajes el Banco de Ciudadela

Por el «Banco de Ciudadela»

El Director Gerente, MIGUEL SINTES

DINERO

Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de CINCUENTA MIL Duros, en partidas que no bajen de DIEZ MIL PESETAS.

Informarán el «Banco de Ciudadela» y el Notario de la misma ciudad Dr. D. Antonio Anglada.